

AYUDA DE MEMORIA REUNIÓN DE ARRANQUE PROYECTO “SALVAGUARDANDO PARIENTES SILVESTRES DE CULTIVOS MESOAMERICANOS”, INICIATIVA DARWIN
Unidad de Seminarios, UNAM, Ciudad de México
13 y 14 de Octubre de 2016

A continuación, y siguiendo el formato de la agenda (Anexo 1) se resumen de manera puntual los principales temas abordados durante la reunión y las principales acciones a seguir. Se adjunta a este documento la lista de participantes (Anexo 2).

1. Objetivo de la reunión

Discutir la planeación del proyecto, diseño, logística, implementación, reportes, y conformidad ética y legal.

2. Preguntas y comentarios de los participantes por tema

2.1 ¿Qué es la Iniciativa Darwin?

Posterior a la bienvenida y presentación de participantes, Bárbara Goettsch realizó una presentación sobre qué es la Iniciativa Darwin, mencionando particularidades del proyecto de colaboración que concierne ésta reunión, incluyendo objetivos principales, marco lógico y estructura de trabajo, reportes, monitoreo y evaluación.

Comentarios de participantes:

- Shellagh Kell señaló que la priorización de especies no debe estar enfocada en especies en peligro sino en conservar la mayor parte de la diversidad genética
- Varios participantes comentaron opciones de proyectos a lo que se pueden ligar los productos del proyecto de la iniciativa Darwin (e. g. Alejandra Barrios comentó sobre aprovechar la recopilación de información para el análisis de categoría de riesgo de la Lista Roja, para posteriormente o en paralelo usarse en análisis MER para su inclusión también en la NOM-059, instrumento regulatorio para protección de especies en riesgo en México).
- Albaro Orellana comentó que en Guatemala se requiere de permisos dentro y fuera de áreas protegidas para coleccionar ejemplares, lo que involucra tanto al ministerio de áreas naturales y el ministerio de agricultura y es complicado lograr obtener permisos de ambos, sugiere el apoyo de Úrsula Parrilla
- Úrsula Parrilla comentó que se debe tener en mente cómo se puede escalar a recomendaciones para tomadores de decisiones
- En el tema de compartir semillas, México no está obligado dado que no es parte del ITPGRFA, pero comenta Alejandra Barrios que podría llegarse a algún acuerdo siempre que se incluya a las instancias competentes.

- Mario Parada comentó sobre otros proyectos por parte del CENTA que pueden ligarse para dar mayor difusión y aprovechamiento en un futuro. También comentó que al hacer acuerdos con instancias competentes hay que tener en consideración que los ministros cambian en corto tiempo. Recalcó la importancia de enviar reporte a los Directores, ya que son ellos quienes pueden utilizar la información y tener impacto en la conservación o en políticas.

2.2 Listado de taxa

- Shelagh Kell presentó criterios para la selección de taxones de parientes silvestres para priorización de áreas de conservación de recursos genéticos de plantas a nivel global, y casos de estudio en otras regiones y países.
- Aremi Contreras presentó los criterios para la selección de taxones de parientes silvestres para proponer una estrategia de conservación de recursos genéticos de plantas en México que está desarrollando en su proyecto de tesis doctoral.
- Oswaldo Oliveros y Emma Gómez presentaron una propuesta de criterios de selección de taxones de parientes silvestres para México a incluir en el taller de Lista Roja planeado para el proyecto.
- En la discusión de éste tema se comentó la necesidad de llegar a un consenso para priorizar especies para la región de interés del proyecto, en particular considerando las características propias de Mesoamérica.

2.3 Protocolo de Nagoya

- Alejandra Barrios y Elleli Huerta presentaron las consideraciones a tomar en cuenta en el proyecto en conformidad con el Protocolo de Nagoya
- La colecta de materiales requiere de permisos. RECOMENDACIÓN: Desde un principio solicitar permisos bajo las reglas del protocolo de Nagoya de régimen simplificado
- El ingreso del material recolectado en México a los bancos de germoplasma y uso posterior deberá tener el consentimiento escrito de la CONABIO y el CNRG
- Se recomienda buscar apoyo de los puntos focales nacionales para la obtención de permisos (en el caso de México, SEMARNAT – Alejandra Barrios)

2.4 Mecanismos para compartir conocimiento, información y desarrollo de capacidades

2.4.1 Se sugieren las siguientes herramientas para compartir información

- Google drive – compartir datos
- ftp CONABIO – compartir datos (la información no puede quedar almacenada en el ftp, es sólo para enviar archivos pesados)
- Ryver – foro de discusión

2.4.2 Datos disponibles

- Kew Botanical Gardens – tiene información de CWR
- Missouri Botanical Garden
- Guatemala – Atlas de parientes silvestres
- Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (principalmente México pero tiene también datos de los otros países de Mesoamérica)
- El Salvador – las bases de datos están dispersas
- Datos del Gbif – requiere limpieza (la CONABIO ha hecho limpieza para los datos de México)
- Global Crop Diversity Trust
- cwrdiversity.org
- Shelagh Kell sugiere utilizar la siguientes herramientas gratuitas: CAPFITOGEN TOOLS, capfitogen.net
- Para planeación sistemática y análisis de complementariedad existen diversas herramientas gratuitas: Marxan, Zonation, Consnet.

2.4.3 Capacidades

- Todos los participantes manifestaron que es importante buscar la participación de estudiantes en coordinación con instituciones académicas para que sean capacitados en el uso de las herramientas de análisis y posteriormente las apliquen en estudios que beneficien a su país de origen.
- Puede haber oportunidades de intercambio académico con la Universidad de Birmingham y con la UNAM.
- Aura Morales, Karina Hernández y Francy Castañeda sugieren incluir a varias universidades e instituciones de investigación de El Salvador y de Honduras que ya tienen identificadas.
- Elleli Huerta comentó que lo ideal es que las personas que se capaciten también se vinculen con las instituciones que van a aplicar las políticas de conservación.

2.5 Productos de comunicación y divulgación

- Poster – uno solo para toda la región, definir audiencia
- Página web, ideas se discutirán en el foro Ryver
 - Nombres tentativos para el sitio: cwrmesoamerica, cultivosmeso
- Naturalista, <http://www.naturalista.mx/projects/plantas-cultivadas-de-mexico-y-sus-parientes-silvestres>

2.6 Evento CDB – Convenio sobre la Diversidad Biológica

- DEFRA side event – Miércoles 7 de diciembre de 2016, será una oportunidad para dar a conocer el proyecto a una audiencia internacional, se está trabajando en un tríptico para repartir el día del evento.
- Se sugirió notificar a puntos focales de cada país

2.7 Mesas de trabajo para discutir accesiones

2.7.1 Necesidades de capacitación previo a la colecta

- Necesidades de capacitación para la diferenciación de parientes silvestres de cultivos. Tener un webinar de capacitación o manuales. Necesidad de tener muestras de herbario (en algunos ya incluidos y presupuestados). Necesidades de contactar a los expertos que van a ayudar a identificar los materiales. Generar una guía de parientes silvestres (iniciar por las compartidas). Herbario, fotos, ilustraciones.
- Ver las guías de colecta para varias especies en el herbario KEW. Si no hay especialistas en el país, pueda incluirse a los especialistas de otros países en el acompañamiento y a estudiantes.
- Moisés comentó sobre armonizar metodología de colecta, crop trust (fotos de cómo coleccionar parientes silvestres).
- Entrenamiento en Kew, a través de Toyota.

2.7.2 Logística de permisos

- Cada país averiguará el tiempo para obtener los permisos y a quién se solicitan.
- El Salvador: Las colectas requieren permiso especial del ministerio de ambiente en zonas protegidas con al menos 15 días de anticipación. Es preferible contar con contactos para la obtención de permisos. Existen problemas en varias comunidades por la violencia. No se pone en riesgo a las personas y podría haber sitios en donde no será posible realizar las colectas. Debe haber un acompañamiento de un inspector de medio ambiente, con un respaldo en herbario (la laguna, privado).
- Guatemala: Para los permisos de colecta el consejo nacional de áreas protegidas tiene las atribuciones para dar los permisos de parientes silvestres. Fuera de áreas protegidas el permiso se debe solicitar al ministerio de agricultura. Puede haber revocación de permisos. Sugieren solicitar a la UICN su apoyo para facilitar el trámite de los permisos. Para el trámite se estima al

menos 2 meses. Asimismo, se sugiere un acercamiento directo a nivel municipal y con los líderes comunitarios.

- México: INIFAP (PROCINORTE). Contactar a la persona dentro del INIFAP para la colecta de materiales. Los lineamientos de los permisos de colecta y renovación cambiaron con la entrada en vigor del protocolo de Nagoya. Se requiere de 6 meses a 1 año para el permiso. Preguntar si los investigadores del INIFAP cuentan permiso de colecta.
- Honduras: Restricciones de colecta, no se puede extraer materiales en áreas protegidas, no hay autorización. Procedimiento largo, pero puede ser simplificado por el CONAREFI. Si no es en áreas protegidas el permiso lo otorga vida silvestre. Trámite 2 meses. Permiso por un año, pero puede extenderse. Las Universidades y ONGs, así como investigadores nacionales de preferencia quienes realicen las colectas.
- Tarea: Cada país buscará los requisitos para el trámite de permisos.

2.7.3 Resguardo

- El Salvador: Tienen la capacidad necesaria para resguardar semillas en el banco de germoplasma nacional y en los herbarios. Materiales y reactivos incluidos en presupuesto. Tienen colaboración con un jardín botánico particular, con la Universidad del Salvador, y cuentan con un propio Herbario. También se mencionó que pueden realizar el resguardo en el herbario del Museo Nacional de Historia.
- Guatemala: Necesidad de incrementar el material de herbario y el resguardo de semilla. De lo que se colecta, se requiere incrementar el resguardo de semillas, pero en general, se colecta muy poco. El herbario, necesita la muestra oficial, coordinación del material. Universidad de San Carlos. Cámaras de conservación de mediano plazo, hasta 8 años. Necesidades de poner sus semillas en largo plazo. Hay un acuerdo entre CNRG y Centroamérica de capacitación, y de apoyo para resguardar su material, y se entiende es extensivo a este proyecto.
- Honduras: Se cuenta con los siguientes herbarios y bancos de germoplasma, Curla (BG), NACIFOR BG y (Herbario) amplio, TEFH, HEH (herbarios). FIPA (ONG) BG.
- México: El material lo resguarda el CNRG a menos de 18°C. Tiene capacidad para resguardar el material colectado en otros países.

2.7.4 Sistematización

Sugerencias:

- Hojas de pasaporte
- Un punto de preocupación en el proyecto, es que parece que no está contemplado el proceso de la sistematización de los datos en sistemas de información
- Utilizar una app para la captura de datos en el campo.
- Llenar campos similares para que sirvan para todos,
- Averiguar costos de apps o software para la sistematización de los datos. Pero de preferencia utilizar un software libre (open source)
- Base de datos disponible a todo mundo., dentro del mismo sitio donde se albergue el proyecto.
- México GRIN Global y otras bases de datos. Propuesta del grupo. Repensar la información necesaria, datos elementales a documentar.
- Comparar campos de las diferentes bases de datos (revisar si es útil el Sistema de Información Biótica de CONABIO <http://www.conabio.gob.mx/biotica5/>)

2.7.5 Instituciones que ya tienen intercambio de semillas

- El Salvador: Acuerdos de cooperación con otros bancos: CIMMYT, Zamorano, CIAT.
- Guatemala: Acuerdos con centros internacionales por el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y acuerdo de cooperación con Noruega. Se envían muestras al jardín botánico de Kew (Inglaterra) y semillas al banco de semillas de Svalbard (Noruega)..
- México aún sin acuerdos.
- Honduras: Restricciones de información. Con los tratados no hay restricciones de intercambio. Intercambio del Zamorano.

2.7.6 Permiso para implementar ABS

- Alejandra Barrios (SEMARNAT). Trámite de permiso para México tarda 30 días. Necesitamos tener la lista de especies o el permiso se puede solicitar para todo el proyecto. Se quedó de preguntar a Alejandra- Barrios

2.8 Mesa de trabajo para discutir criterios de selección de taxa

- Se discutieron criterios para la selección de especies, aunque no se llegó a un consenso sobre su ponderación o el método para integrar los criterios.
- Se discutió sobre el objetivo final del listado pues por un lado se requiere seleccionar al menos 250 especies de la región de Mesoamérica para ser evaluadas en el Taller de Lista Roja, y por otro lado en el taller de priorización de áreas de importancia para la conservación de recursos genéticos se podrá considerar un listado particular con criterios que cada país considere.

Listado de criterios discutidos en dos mesas de trabajo:

- a) Diversidad de uso
 - b) Valor nutricional del cultivo
 - c) Pariente de un cultivo base de la alimentación a nivel nacional o regional
 - d) Productividad del cultivo
 - e) Área cultivada
 - f) Cultivos con potencial de mejoramiento
 - g) Centro de origen, diversificación o domesticación
 - h) Acervos genéticos
 - i) Amenazas
 - j) Endemismo
 - k) Adaptación climática
 - l) Se cuenta con expertos en el taxón
 - m) Información disponible
- El primer grupo estuvo de acuerdo en que los criterios biológicos deberían pesar más que los económicos, mientras que el segundo grupo les dio igual importancia. Ambos grupos estuvieron de acuerdo en la relevancia de incluir parientes silvestres de cultivos que tienen su centro de origen, diversificación o domesticación en Mesoamérica.
 - Se enviará una comunicación más detallada sobre los resultados de esta discusión para llegar a un consenso sobre los criterios a utilizar, en conjunto con la base de datos sobre las especies de parientes silvestres de cultivos compiladas al momento.

2.9 Taller Lista Roja

- Bárbara Goettsch presentó las generalidades de este taller, quién debe asistir, y resultados esperados.
- Se acordó que la institución participante consolidará el listado de expertos para su país.

2.10 Planeación sistemática de la conservación

- Shelagh Kell presentó la metodología que el grupo de investigación en parientes silvestres de cultivos de la Universidad de Birmingham ha venido implementando para la priorización de áreas para la conservación in-situ de parientes silvestres y para definir áreas de colecta de germoplasma para la conservación ex-situ de la diversidad genética de plantas.
- Aremi Contreras presentó los resultados de su tesis doctoral enfocada en una propuesta para desarrollar una estrategia nacional de conservación de parientes silvestres para México
- Tania Urquiza presentó una breve introducción a la planeación sistemática de la conservación

2.11 Taller de Áreas Importantes para la Conservación

- Bárbara Goettsch presentó en breve lo que se pretende con el taller de áreas importantes para la conservación que se planea realizar en cada país pues cada país definirá sus prioridades y criterios.
- Se discutió quién debe asistir y los resultados principales esperados

3. Acuerdos y compromisos

- Cada país mandará el listado de especies de parientes silvestres de cultivos que se distribuyen en su territorio.
- Se integrará un listado de parientes silvestres de cultivos para la región a evaluar en el Taller de Lista Roja.
- Cada país consolidará un listado de expertos que serán invitados a el Taller de Lista Roja.
- Se acordará el contenido de los materiales de difusión (poster, video, página web, tríptico), utilizando el foro de colaboración en la aplicación Ryver.
- Cada país identificará a los actores que deberán participar en el Taller Nacional para la Identificación de Áreas Importantes para la Conservación de Parientes Silvestres de Cultivos Mesoamericanos.